	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-035
	FORMATO MODELO SOLICITUD DE PRE-COTIZACIÓN MODALIDAD CONTRATACIÓN DIRECTA CON OFERTA	Versión N°:	04
		Vigencia:	12-12-2024

SOLICITUD DE PRE-COTIZACIÓN

Fecha: 15 de Mayo 2024

Señores:
Aireflex de Colombia SAS

ADVERTENCIA	**LA COTIZACIÓN SOLICITADA SERVIRÁ DE BASE PARA LA ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO DE MERCADO Y, POR TANTO, NO CONSTITUYE EN SÍ MISMA UNA OFERTA Y CONSECUENTEMENTE NO OBLIGA A LAS PARTES.**	
OBJETO	Mantenimiento Correctivo Mayor del Sistema de Control Ambiental	
FIRMA COTIZANTE	Representante legal de Aireflex de Colombia SAS	
VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	Hasta el 30 de Junio del 2025	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Anexo 3 Ficha Técnica	
CONDICIONES DE CONTRATACIÓN	**PLAZO**	Hasta el 15 de Diciembre del 2025
	FORMA DE PAGO	De acuerdo a las políticas del Ministerio de Defensa Nacional el contrato se pagará de acuerdo a la programación de entregas establecidas y se efectuara conforme a los parámetros establecidos en el proceso formal.
	REQUISITOS JURIDICOS A EXIGIR EN LA FUTURA CONTRATACION	1. Certificado de existencia y representación legal o documento de constitución de la Unión temporal o consorcio. 2. Acreditación de la capacidad del representante legal o quien haga sus veces para presentar propuesta y suscribir contrato. 3. Fotocopia cedula de ciudadanía. 4. Situación militar. 5. Constancia de cumplimiento de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Cuando aplique). 6. Constitución de la garantía de seriedad. (SI APLICA).
	REQUISITOS ECONÓMICOS A EXIGIR EN LA FUTURA CONTRATACION	El Cotizante deberá diligenciar el anexo 1 del presente formato, referente a los indicadores Financieros y de capacidad organizacional.
VALOR OFRECIDO	(Indicación específica de que quien cotiza deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como impuestos, publicaciones, constitución garantía única, transporte, operarios, etc.)	
PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIÓN	La cotización deberá ser enviada a mas tarde el 30 de Mayo del 2025 al correo juan.astaiza@fac.mil.co	

TC CESAR AUGUSTO LOPEZ VALDERRAMA
GERENTE DE PROYECTO

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-035
	FORMATO MODELO SOLICITUD DE PRE-COTIZACIÓN MODALIDAD CONTRATACIÓN DIRECTA CON OFERTA	Versión N°:	04
		Vigencia:	12-12-2024

ANEXO 1

INDICADORES FINANCIEROS A EXIGIR PARA LA FUTURA CONTRATACIÓN (cuando Aplique)

Con base en la información registrada en los Estados Financieros a **31 de diciembre de 201X**

LIQUIDEZ

Activo Corriente	=	$ -	=	0
Pasivo Corriente		$ -		

INIDICADOR DE ENDEUDAMIENTO

Pasivo Total	=	$ -	=	$	-	X	100	0%
Activo Total		$ -						

RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES

Utilidad Operacional	=	$ -	=	0
Gastos de Intereses		$ -		

INDICADORES ORGANIZACIONALES A EXIGIR PARA LA FUTURA CONTRATACIÓN

Con base en la información registrada en los Estados Financieros a **31 de diciembre de 201X**

RENTABILIDAD DE PATRIMONIO

Utilidad Operacional	=	$ -	=	xxx
Patrimonio		$ -		

RENTABILIDAD DEL ACTIVO

Utilidad Operacional	=	$ -	=	xxx
Activo Total		$ -		

ANEXO 2
CUADRO DE PRECIOS

Ítem	Descripción	Cantidad (días, meses, etc.)	Vlr. unitario	Iva	Valor Unitario con IVA	Valor total con IVA
1						
2						

NOTAS:

1. En los casos en que aplique se debe discriminar el impuesto de IVA dentro del valor de la oferta.
2. Si el bien o el servicio se encuentra legalmente exento de IVA, se deberá indicar de manera clara y expresa la norma que contempla el beneficio.

FICHA TÉCNICA CONTRATO MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR DEL SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL

El sistema de control ambiental del Escuadrón Metrología del Grupo Logístico Aeronáutico del CAMAN, es el encargado de mantener las condicionales ambientales en cuando a temperatura y humedad relativa, requeridas para los procesos de calibración en los diferentes laboratorios del ESCME.

Las condiciones ambientales requeridas son las siguientes

LABORATORIO	TEMPERATURA REQUERIDA	HUMEDAD RELATIVA REQUERIDA
CORRIENTE CONTINUA	23 °C ± 3 °C	50 % ± 10 %
TIEMPO & FRECUENCIA	23 °C ± 3 °C	50 % ± 10 %
MASAS & BALANZAS	20 °C ± 1 °C	50 % ± 10 %
DIMENSIONAL	20 °C ± 1 °C	50 % ± 10 %
PRESION	20 °C ± 1 °C	50 % ± 10 %
FUERZA	20 °C ± 1 °C	50 % ± 10 %

Estos parámetros son suministrados y controlados por medio del sistema de aire acondicionado y control ambiental de precisión marca Aireflex que garantiza las condiciones óptimas para la operación de los laboratorios de calibración del Escuadrón Metrología. Está compuesto por 6 unidades y un equipo Chiller Trane, que alimenta el agua helada para los 6 equipos de precisión para cada laboratorio los cuales están descritas a continuación:

UBICACIÓN	LABORATORIO	MARCA	MODELO	CAPACIDAD	CANTIDAD
CUARTO AIRES ACONDICIONADOS EDIFICIO CENTRO DE METROLOGIA	LABORATORIO FUERZA	AIREFLEX	DATA042-1CW-UF	3.5 TR 42000 BTU	1
	LABORATORIO MASAS Y BALANZAS		DATA042-1CW-UF	3.5 TR 42000 BTU	1
	LABORATORIO CORRIENTE		DATA120-1CW-UF	10 TR 120000 BTU	1
	LABORATORIO TIEMPO Y FRECUENCIA		DATA042-1CW-UF	3.5 TR 42000 BTU	1
	LABORATORIO DIMENSIONAL		DATA024-1CW-UF	2 TR 24000 BTU	1
	LABORATORIO PRESIÓN		DATA060-1CW-UF	5 TR 60000 BTU	1

Es de resaltar que el servicio que se realizara a el sistema de control ambiental del Escuadrón Metrología es un mantenimiento preventivo y correctivo, el mantenimiento correctivo trata del servicio que se realizara a los 6 equipos de precisión DATA para cada uno de los laboratorios, en este servicio se cambiaran componentes internos para su correcto funcionamiento y la sustitución de la unidad de enfriamiento central por una independiente a cada equipo data, así mismo la puesta en funcionamiento del sistema de control análisis de datos en cada uno de los laboratorios.

El contratista deberá entregar en un plazo máximo de cinco (05) días hábiles después de la firma del acta de inicio del contrato el cronograma de trabajo del mantenimiento, de igual manera los cortes para facturación se realizarán así:

- Primer Corte: Los servicios realizados desde la firma del acta de inicio hasta el 17 de octubre del 2025, el contratista deberá entregar los siguientes trabajos:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR
1	Mantenimiento Correctivo y puesta en funcionamiento del equipo de Precisión Modelo DATA 120-2CW-UF, serie DE1211-4677, que atiende el Laboratorio de CORRIENTE. Se actualiza a versión DATA 120VRF-UF-EC	1	$ 280.001.050

2	Mantenimiento Correctivo y puesta en funcionamiento del equipo de Precisión Modelo DATA 060-1CW-UF, serie DE1211-4676, que atiende el Laboratorio de PRESIÓN. Se actualiza a versión DATA 060VRF-UF-EC.	1	$ 179.999.400
3	Puesta en funcionamiento del sistema de Monitoreo de los equipos del control ambiental	1	$ 57.999.410
TOTAL			**$ 517.999.860**

- Segundo Corte: Los servicios realizados desde el 17 de octubre del 2025 hasta el 14 de noviembre del 2025, el contratista deberá entregar los siguientes trabajos:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR
1	Mantenimiento Correctivo y puesta en funcionamiento del equipo de Precisión Modelo DATA 042-1CW-UF, serie DE1211-4680, que atiende el Laboratorio de FUERZA. Se actualiza a versión DATA 042VRF-UF-EC.	1	$ 160.000.260
2	Mantenimiento Correctivo y puesta en funcionamiento del equipo de Precisión Modelo DATA 042-1CW-UF, serie DE1211-4675, que atiende el Laboratorio de MASA Y BALANZA. Se actualiza a versión DATA 042VRF-UF-EC.	1	$ 160.000.260
3	Mantenimiento Correctivo y puesta en funcionamiento del equipo de Precisión Modelo DATA 042-1CW-UF, serie DE1211-4678, que atiende el Laboratorio de TIEMPO Y FRECUENCIA. Se actualiza a versión DATA 042VRF-UF-EC.	1	$ 160.000.260
4	Mantenimiento Correctivo y puesta en funcionamiento del equipo de Precisión Modelo DATA 042-1CW-UF, serie DE1211-4679, que atiende el Laboratorio de DIMENSIONAL. Se actualiza a versión DATA 042VRF-UF-EC.	1	$ 142.000.320
TOTAL			**$ 622.001.100**

MANTENIMIENTO CORRECTIVO

1. MANTENIMIENTO CORRECTIVO

En las jornadas de mantenimiento correctivo del sistema de control ambiental del ESCME, se debe realizar las siguientes tareas para todos los sistemas de precisión DATA:

- **LABORATORIO DE CORRIENTE**

 - Mantenimiento Correctivo y puesta en funcionamiento del equipo de Precisión Modelo DATA 120-2CW-UF, serie DE1211-4677, que atiende el Laboratorio de CORRIENTE. Se actualiza a versión DATA120VRF-UF-EC. (6400CFM)
 - Substitución del sistema central de enfriamiento de agua helada (chiller), por un sistema de

refrigerante variable, independizando los circuitos de cada equipo, de manera que cada uno de ellos cuente con su propia unidad exterior.

- Substitución de los Serpentines (Intercambiadores) de calor Aire-Agua por intercambiadores de calor Aire – Refrigerante, los cuales vienen con tuberías de cobre estriadas internamente, expandidas dentro aletas troqueladas de aluminio, hechos que optimizan la transferencia de calor.
- Substitución sistema hidráulico (bomba y tuberías de agua), por sendas líneas de refrigeración (una para cada equipo de precisión DATA).
- Substitución de los ventiladores centrífugos de los equipos DATA, por la última generación de ventiladores con que cuentan los equipos actuales, es decir EC- Plénum Fans, con motores electrónicamente Conmutados, de mayor eficiencia.
- Actualización del Tablero Interno de cada Equipo de Precisión DATA, para ajustarnos a los reglajes del nuevo consumo de cada equipo. Esta actualización debe incluir el cambio de las protecciones principales que pudieran llegar a quedar sub dimensionadas, la inclusión de los respectivos breakers termomagnéticos para las nuevas unidades exteriores (uno por equipo) y el cableado respectivo de los anteriores cambios y/o adiciones.
- Puesta en funcionamiento de los algoritmos de control de los equipos de Agua Helada por los nuevos algoritmos de control de los sistemas de Refrigerante Variable y Ventiladores EC-Plenum Fan.

- **LABORATORIO DE TIEMPO Y FRECUENCIA**

 - Mantenimiento Correctivo y puesta en funcionamiento del equipo de Precisión Modelo DATA 042-1CW-UF, serie DE1211-4678, que atiende el Laboratorio de TIEMPO Y FRECUENCIA. Se actualiza a versión DATA 042VRF-UF-EC. (2400CFM).
 - Substitución del sistema central de enfriamiento de agua helada (chiller), por un sistema de refrigerante variable, independizando los circuitos de cada equipo, de manera que cada uno de ellos cuente con su propia unidad exterior.
 - Substitución de los Serpentines (Intercambiadores) de calor Aire-Agua por intercambiadores de calor Aire – Refrigerante, los cuales vienen con tuberías de cobre estriadas internamente, expandidas dentro aletas troqueladas de aluminio, hechos que optimizan la transferencia de calor.
 - Substitución sistema hidráulico (bomba y tuberías de agua), por sendas líneas de refrigeración (una para cada equipo de precisión DATA).
 - Substitución de los ventiladores centrífugos de los equipos DATA, por la última generación de ventiladores con que cuentan los equipos actuales, es decir EC- Plénum Fans, con motores electrónicamente Conmutados, de mayor eficiencia.
 - Actualización del Tablero Interno de cada Equipo de Precisión DATA, para ajustarnos a los reglajes del nuevo consumo de cada equipo. Esta actualización debe incluir el cambio de las protecciones principales que pudieran llegar a quedar sub dimensionadas, la inclusión de los respectivos breakers termomagnéticos para las nuevas unidades exteriores (uno por equipo) y el cableado respectivo de los anteriores cambios y/o adiciones.
 - Puesta en funcionamiento de los algoritmos de control de los equipos de Agua Helada por los nuevos algoritmos de control de los sistemas de Refrigerante Variable y Ventiladores EC-Plenum Fan.

- **LABORATORIO DE MASAS Y BALANZAS**

- Mantenimiento Correctivo y puesta en funcionamiento del equipo de Precisión Modelo DATA 042-1CW-UF, serie DE1211-4675, que atiende el Laboratorio de MASA Y BALANZA. Se actualiza a versión DATA 050VRF-UF-EC. (2400 CFM).
- Substitución del sistema central de enfriamiento de agua helada (chiller), por un sistema de refrigerante variable, independizando los circuitos de cada equipo, de manera que cada uno de ellos cuente con su propia unidad exterior.
- Substitución de los Serpentines (Intercambiadores) de calor Aire-Agua por intercambiadores de calor Aire – Refrigerante, los cuales vienen con tuberías de cobre estriadas internamente, expandidas dentro aletas troqueladas de aluminio, hechos que optimizan la transferencia de calor.
- Substitución sistema hidráulico (bomba y tuberías de agua), por sendas líneas de refrigeración (una para cada equipo de precisión DATA).
- Substitución de los ventiladores centrífugos de los equipos DATA, por la última generación de ventiladores con que cuentan los equipos actuales, es decir EC- Plénum Fans, con motores electrónicamente Conmutados, de mayor eficiencia.
- Actualización del Tablero Interno de cada Equipo de Precisión DATA, para ajustarnos a los reglajes del nuevo consumo de cada equipo. Esta actualización debe incluir el cambio de las protecciones principales que pudieran llegar a quedar sub dimensionadas, la inclusión de los respectivos breakers termomagnéticos para las nuevas unidades exteriores (uno por equipo) y el cableado respectivo de los anteriores cambios y/o adiciones.
- Puesta en funcionamiento de los algoritmos de control de los equipos de Agua Helada por los nuevos algoritmos de control de los sistemas de Refrigerante Variable y Ventiladores EC-Plenum Fan.

- **LABORATORIO DE DIMENSIONAL**

 - Mantenimiento Correctivo y puesta en funcionamiento del equipo de Precisión Modelo DATA 042-1CW-UF, serie DE1211-4679, que atiende el Laboratorio de DIMENSIONAL. Se actualiza a versión DATA042VRF-UF-EC. (1600 CFM)
 - Substitución del sistema central de enfriamiento de agua helada (chiller), por un sistema de refrigerante variable, independizando los circuitos de cada equipo, de manera que cada uno de ellos cuente con su propia unidad exterior.
 - Substitución de los Serpentines (Intercambiadores) de calor Aire-Agua por intercambiadores de calor Aire – Refrigerante, los cuales vienen con tuberías de cobre estriadas internamente, expandidas dentro aletas troqueladas de aluminio, hechos que optimizan la transferencia de calor.
 - Substitución sistema hidráulico (bomba y tuberías de agua), por sendas líneas de refrigeración (una para cada equipo de precisión DATA).
 - Substitución de los ventiladores centrífugos de los equipos DATA, por la última generación de ventiladores con que cuentan los equipos actuales, es decir EC- Plénum Fans, con motores electrónicamente Conmutados, de mayor eficiencia.
 - Actualización del Tablero Interno de cada Equipo de Precisión DATA, para ajustarnos a los reglajes del nuevo consumo de cada equipo. Esta actualización debe incluir el cambio de las protecciones principales que pudieran llegar a quedar sub dimensionadas, la inclusión de los respectivos breakers termomagnéticos para las nuevas unidades exteriores (uno por equipo) y el cableado respectivo de los anteriores cambios y/o adiciones.
 - Puesta en funcionamiento de los algoritmos de control de los equipos de Agua Helada por

los nuevos algoritmos de control de los sistemas de Refrigerante Variable y Ventiladores EC-Plenum Fan.

- **LABORATORIO DE PRESIÓN**

 - Mantenimiento Correctivo y puesta en funcionamiento del equipo de Precisión Modelo DATA 060-1CW-UF, serie DE1211-4676, que atiende el Laboratorio de PRESIÓN. Se actualiza a versión DATA060VRF-UF-EC. (3000CFM).
 - Substitución del sistema central de enfriamiento de agua helada (chiller), por un sistema de refrigerante variable, independizando los circuitos de cada equipo, de manera que cada uno de ellos cuente con su propia unidad exterior.
 - Substitución de los Serpentines (Intercambiadores) de calor Aire-Agua por intercambiadores de calor Aire – Refrigerante, los cuales vienen con tuberías de cobre estriadas internamente, expandidas dentro aletas troqueladas de aluminio, hechos que optimizan la transferencia de calor.
 - Substitución sistema hidráulico (bomba y tuberías de agua), por sendas líneas de refrigeración (una para cada equipo de precisión DATA).
 - Substitución de los ventiladores centrífugos de los equipos DATA, por la última generación de ventiladores con que cuentan los equipos actuales, es decir EC- Plénum Fans, con motores electrónicamente Conmutados, de mayor eficiencia.
 - Actualización del Tablero Interno de cada Equipo de Precisión DATA, para ajustarnos a los reglajes del nuevo consumo de cada equipo. Esta actualización debe incluir el cambio de las protecciones principales que pudieran llegar a quedar sub dimensionadas, la inclusión de los respectivos breakers termomagnéticos para las nuevas unidades exteriores (uno por equipo) y el cableado respectivo de los anteriores cambios y/o adiciones.
 - Puesta en funcionamiento de los algoritmos de control de los equipos de Agua Helada por los nuevos algoritmos de control de los sistemas de Refrigerante Variable y Ventiladores EC-Plenum Fan.

- **LABORATORIO DE FUERZA**

 - Mantenimiento Correctivo y puesta en funcionamiento del equipo de Precisión Modelo DATA 042-1CW-UF, serie DE1211-4680, que atiende el Laboratorio de FUERZA. Se actualiza a versión DATA050VRF- UF-EC. (2400 CFM).
 - Substitución del sistema central de enfriamiento de agua helada (chiller), por un sistema de refrigerante variable, independizando los circuitos de cada equipo, de manera que cada uno de ellos cuente con su propia unidad exterior.
 - Substitución de los Serpentines (Intercambiadores) de calor Aire-Agua por intercambiadores de calor Aire – Refrigerante, los cuales vienen con tuberías de cobre estriadas internamente, expandidas dentro aletas troqueladas de aluminio, hechos que optimizan la transferencia de calor.
 - Substitución sistema hidráulico (bomba y tuberías de agua), por sendas líneas de refrigeración (una para cada equipo de precisión DATA).
 - Substitución de los ventiladores centrífugos de los equipos DATA, por la última generación de ventiladores con que cuentan los equipos actuales, es decir EC- Plénum Fans, con motores electrónicamente Conmutados, de mayor eficiencia.Actualización del Tablero Interno de cada Equipo de Precisión DATA, para ajustarnos a los reglajes del nuevo consumo de cada equipo. Esta actualización debe incluir el cambio de las protecciones principales que

pudieran llegar a quedar sub dimensionadas, la inclusión de los respectivos breakers termomagnéticos para las nuevas unidades exteriores (uno por equipo) y el cableado respectivo de los anteriores cambios y/o adiciones.

- Puesta en funcionamiento de los algoritmos de control de los equipos de Agua Helada por los nuevos algoritmos de control de los sistemas de Refrigerante Variable y Ventiladores EC-Plenum Fan.

2. PUESTA EN FUNCIONAMIENTO SISTEMA DE MONITORIO

- Puesta en funcionamiento del sistema de monitorio de los equipos de control ambiental

OBSERVACIONES

1. Teniendo en cuenta el monitoreo del sistema de control ambiental, el contratista deberá realizar una transferencia de conocimiento capacitar al siguiente personal en la adquisición y análisis de datos suministrados por el software de monitoreo y control gráfico:

GRADO Y NOMBRE	CARGO
T4 FORERO PORRAS MIGUEL LEONARDO	TÉCNICO CALIBRACION
AT CORONADO MENDOZA YULIETH DAYANNA	TÉCNICO CALIBRACION
AT VALENCIA ESCOBAR SERGIO ANDRES	TÉCNICO CALIBRACION

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA Y OTRAS CONDICIONES DE EJECUCIÓN

1. El contratista deberá anexar en la oferta documento que demuestre el cumplimiento en la implementación de un sistema de salud y seguridad en el trabajo bajo los términos del decreto 1072 de 2015 (Reglamentario sector trabajo) y la resolución 0312 del 13 de febrero de 2019 (Estándares mínimos de sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo) y demás normas complementarias, sustantivas o modificatorias, para lo cual el contratista deberá allegar los soportes que correspondan para acreditar el cumplimiento de las normas de Salud y Seguridad en el Trabajo, lo cual será verificado por el comité evaluador técnico.

2. El contratista deberá suministrar la trazabilidad de los repuestos e insumos a los cuales se les realice cambio durante el mantenimiento preventivo.

3. Finalizados los trabajos se deberá realizar una carpeta física y digital con los informes del mantenimiento correctivo y actualización de software y hardware a cada uno de los equipos, esto con el fin de actualizar la hoja de vida de los equipos y su respectivo almacenaje en la carpeta de gestión del Escuadrón Metrología

4. Los insumos requeridos para la elaboración del mantenimiento preventivo (limpiadores, desincrustantes, cambio de medios filtrantes en poliéster en cada jornada), serán suministrados e instalados por el contratista.

5. Las jornadas mantenimiento deberá ser ejecutada por técnicos especializados en el sistema de control ambiental, quienes atenderán, si fuese necesario, cualquier anomalía o irregularidad eventual que pueda presentarse en la operación de los equipos.

6. El contratista debe suministrar los certificados de capacitación técnica de este personal que ejecuta los mantenimientos como anexo al cronograma de actividades.

7. Se organizará un archivo historial de los equipos, en los que se registren las lecturas de operación, revisiones, cambios anomalías y diagnósticos de cada unidad.

8. El contratista debe presentar un cronograma de trabajo como máximo 05 días hábiles después de firmado el acta

de inicio para el debido seguimiento que debe realizar el supervisor del contrato y todo cambio en el cronograma de trabajo debe ser informado al supervisor del contrato con un tiempo menor a 15 días calendario para su aprobación. En este cronograma debe incluir las actividades de autorización de ingreso del personal a la unidad (estudios de seguridad el cual tiene una duración de 20 días luego de la entrega completa de la documentación). El supervisor del contrato suministrará el formato establecido al contratista para su diligenciamiento.

9. El transporte de todos los insumos, personal y equipos necesarios para la ejecución de los servicios de mantenimiento contratados hasta el lugar de los trabajos, hacen parte de todos los costos que deberá asumir el contratista, por lo que deben ser considerados dentro del mantenimiento preventivo.

10. Seguridad Industrial: El contratista deberá acatar todas las normas aplicables y cumplir con todas las medidas de seguridad.

 - Aseo: Todo sitio de trabajo donde se destine y apruebe el inicio de una actividad, debe ser entregado por el contratista en completo aseo, una vez se concluyan las labores, así mismo el contratista se hará cargo de la disposición final de los residuos sólidos, líquidos y derivados de la ejecución del contrato.
 - Dotación de Personal: Todo el personal que ejecute las jornadas de mantenimiento preventivo y correctivo deberá tener en todo momento la dotación que requiera, según la labor que ejecute. La mínima dotación exigida será: casco, botas, overol, guantes, tapabocas, careta, gafas y cualquier otro elemento de protección que las normas de seguridad requieran o exija.
 - Responsabilidad Administrativa. La responsabilidad administrativa del personal a contratar será atribuida exclusivamente a la empresa contratista, quien deberá responder por los aportes parafiscales, seguros, EPS, ARL, cesantías y demás gastos que implican la contratación del personal en Colombia, (Ley 100 de 1993, Ley 797de 2003. Ley 789 de 2002, y demás normas concordantes) para llevar a cabo las tareas encomendadas.
 - El supervisor deberá revisar previo a la ejecución que todo el personal que va a realizar los mantenimientos cuente con su correspondiente afiliación a la ARL. También verificará en las planillas Pila que el personal que realiza las tareas cumpla con las obligaciones de seguridad social.
 - El contratista asumirá todos los riesgos profesionales y demás erogaciones en que puedan incurrir sus trabajadores con ocasión del desarrollo de los servicios de mantenimiento objeto del presente proceso, es decir que no existirá vínculo laboral alguno entre el Fuerza Aérea colombiana - Comando Aéreo de Mantenimiento y el personal que desarrollará los trabajos.

11. El servicio deberá ser prestado en las condiciones y en las fechas establecidas en el contrato y en el horario HÁBIL del CAMAN Lunes a Viernes de 07:30 hasta las 16:30 horas, así mismo, llegado el caso, se hará el correspondiente estudio de seguridad de su personal, de ser imperiosa la necesidad de otro horario debe estar debidamente solicitado por escrito por parte del Contratista para ser aprobado por el Ordenador del Gasto a través del supervisor del contrato con el fin de aprovechar los días sábados, domingos y festivos.

12. Estudios de seguridad: todo el personal que ingrese a la unidad para desarrollar tareas requeridas del contrato se debe realizar un estudio de seguridad, sólo ingresará personal que apruebe dicho estudio, este estudio estima 20 días para dar concepto de viabilidad de ingreso al personal, por lo que el oferente deberá entregar dichos estudios a más tardar dentro de los Cinco (05) días calendario después de adjudicado el proceso.

13. CAMAN no aportará, ni personal, ni herramientas de ningún tipo para el desarrollo del contrato, así como no dará transporte ni ningún otro medio para la ejecución del contrato siendo únicamente responsabilidad del contratista y de su personal – de ser imperiosa la necesidad de condiciones especiales debe estar debidamente solicitado por escrito por parte del Contratista para ser aprobado por el Ordenador del Gasto a través del supervisor del contrato.

14. Todas las facturas deberán venir valorizadas con números enteros (no se aceptarán con centavos) y con dos copias adicionales, especial atención debe darse a que la fecha de facturación no sea mayor al plazo de ejecución del contrato.

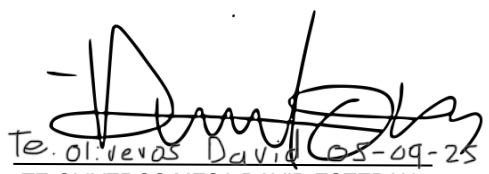
GARANTIA

1. Cada uno de los equipos actualizados contarán con una garantía de 3 años, contada a partir del arranque, lo que incluye la ejecución de mantenimientos trimestrales con suministro de repuestos y consumibles.

2. El contratista atenderá llamadas de emergencia que eventualmente puedan requerirse dentro de los 30 días posteriores a la última visita de mantenimiento preventivo y correctivo bajo un servicio 5x8 (lunes a viernes de 8:00 a 17:00), para evitar desajustes de operación y deterioro de las partes por incrustaciones naturales y así garantizar una operación continua y exacta.

INFORMES TÉCNICOS: Finalizados los trabajos se deberá realizar un informe técnico final acerca de los trabajos realizados a cada equipo y remoción de elementos, estos elementos removidos deberán ser entregados mediante acta al almacén correspondiente para su respectivo tramite de baja, si el elemento así lo requiere.

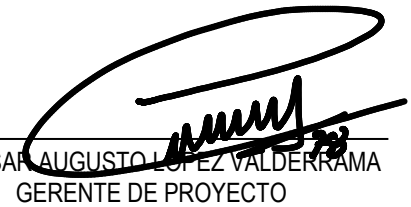
El proponente no podrá sobrepasar el presupuesto oficial so pena de rechazo de la propuesta.



TE OLIVEROS MESA DAVID ESTEBAN
COMITE ESTRUCTURADOR TECNICO



T2 VERA BUITRAGO DIEGO ALEJANDRO
COMITE ESTRUCTURADOR TECNICO



TC CESAR AUGUSTO LOPEZ VALDERRAMA
GERENTE DE PROYECTO